

Fecha: 17/09/2024 Vpe: \$269.802 Vpe páq: \$478.175

Vpe portada

\$478.175 Dife \$478.175 Oct

Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia

66.983 Sección: 20.174 Frecuen 19.138

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: 0

Pág: 9

Fiscalía entrega *chats* de Vivanco con Hermosilla a la Corte Suprema

Tribunal añadió indagatoria por "irregularidades en la tramitación de siete causas" a su cuaderno de remoción.

Redacción

a suspendida ministra de la Corte Suprema, ■Ángela Vivanco, vivió ayer un triple revés en la investigación en su contra abierta por el máximo tribunal, debido a que la Fiscalía entregó a este una copia de sus chats en WhatsApp con el imputado por el Caso Audios, Luis Hermosilla, donde habría datos sobre su eventual influencia en casos y el nombramiento de jueces, como se conoció gracias al celular del detenido. En paralelo, la Contraloría informó que "se abstendrá" frente a la solicitud de Vivanco de impugnar su proceso de remoción de la Suprema, que además añadió una séptima acusación al cuaderno de remo-

El defensor de la magistrada, Juan Carlos Manriquez, apuntó que "si la senora Vivanco es destituida antes de que el Congreso se pronuncie (por la acusación constitucional en su contra, que se presentará después del '18'), o al revés, o no es oída, ni vista, y es en definitiva destituida sin tener acceso a cabalidad de la evidencia por la cual se tomó esa decisión;



LA RELACIÓN DE LA MINISTRA CON EL ABOGADO LUIS HERMOSILLA HA REMECIDO AL PODER JUDICIAL

evidentemente es algo que debe hacernos reflexionar a todos".

Sobre la posible renuncia de la magistrada, su abogado señaló que "no me lo ha dicho", pero "es una decisión muy personal que debe adoptar ella".

La contralora (s) Dorothy Pérez informó que "se abstendrá" de pronunciarse ante la situación de Vivanco, tras su petición de pronunciamiento sobre la remoción de los jueces, ya que el ministro de Justicia, Luis Cordero, indicó hace unos días que el Presidente Gabriel Boric podría hacer uso de esta facultad.

A ello se añade que, argumentó la magistrada, el 9 de septiembre, "a fin de elaborar el informe solicitado en el cuaderno de remoción y poder preparar debidamente mi defensa en dicha sede, solicité copia de los antecedentes de las dos anteriores comisiones de ética (de la Suprema), documentos que me fueron rechazados. Mismo rechazo recibí luego, con fecha 12 de septiembre".

El pleno de la Corte, al cierre de esta edición, agregó una séptima acusación al cuaderno de remoción de Vivanco, donde ya se contaba la posible incidencia en nombramientos, formación de salas, así como favorecer determinadas causas, entre ellas un juicio contra una empresa bielorrusa en el que Codelco debió pagar una millonaria suma.

La vocera del tribunal, Gloria Ana Chevesich, informó la ampliación del cuaderno al que deberá responder Vivanco "por irregularidades en la tramitación de siete causas", detectadas en los últimos días, de las que, ayer, sólo se conocían sus roles. De esta forma, se extiende a 25 días el plazo para que la jueza responda.

SITUACIÓN DE CHADWICK Un desclasificación de chats el fin de semana reveló que Hermosilla se refería al exministro del Interior, Andrés Chadwick, como "mi amigo", mientras buscaba impulsar la candidatura del fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, a la jefatura nacional. El imputado decía al persecutor que el ex secre-

trabajo".

La titular de Interior,
Carolina Tohá, dijo ayer
que "los partidos que fueron responsables de ese

tario de Estado "ya hizo su

CASO WARD

El exministro de Vivienda, Felipe Ward, apareció en los chats del imputado por el Caso Audios, Luis Hermosilla. donde presuntamente habría beneficiado al Grup o Patio al acelerar aprobaciones de construcción en el loteo industrial Parque Capital, en la Región Metropolitana. Ward negó esto y ayer el Minvu entregó antecedentes a la Fiscalía porque advirtió un " cambio de criterio. Hasta el primero de febrero del 2018 había un criterio", dijo el ministro Carlos Montes.

Gobierno tienen que darle al país, una respuesta de qué hay detrás de estos antecedentes y de cómo operaba (Chadwick) en esa época, durante ese Gobierno, y posteriormente sus exautoridades en estos temas que han estado en discusión en la agenda pública".

El secretario general de la UDI, Juan Antonio Coloma, respondió que "confiamos en Andrés Chadwick, pero obviamente esto es parte de un proceso judicial que debe ser investigado", aunque "nada de lo que se conoce es constitutivo de delito".